



Aviso y oportunidad para comentar

US 285 Norte – Proyecto 1, de la FM 1216 a la SH 302

CSJ: 0139-04-052, Condado de Reeves, Texas

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) propone mejoras a la US 285 desde la FM 1216 hasta la SH 302 en el condado de Reeves, Texas. Este aviso brinda la oportunidad de hacer comentarios como parte del proceso de revisión ambiental de este proyecto. Si es propietario de una propiedad, recibe este aviso porque los registros indican que posee una propiedad que (1) sería adquirida (en parte o en su totalidad) para este proyecto, o (2) está adyacente al proyecto. Este aviso y la oportunidad de hacer comentarios también se brindan a los gobiernos locales y funcionarios públicos afectados.

El proyecto propuesto incluiría la ampliación de aproximadamente 18 millas de la US 285 a una carretera dividida de cuatro carriles con dos carriles en cada dirección, así como acotamientos interiores y exteriores. Además, se propone un nuevo intercambio en la SH 302. El ancho del derecho de vía existente varía de aproximadamente 130 a 250 pies, mientras que el ancho del derecho de vía propuesto variaría de aproximadamente 237 a 360 pies, con secciones más anchas en los intercambios. Las mejoras también incluirían una mediana central amplia y/o una barrera con aberturas en la mediana y carriles para girar según sea necesario.

El proyecto propuesto, sujeto a las consideraciones de diseño finales, requeriría derecho de vía adicional y potencialmente desplazaría ninguna residencia y cuatro estructuras no residenciales. Hay asistencia de reubicación disponible para las personas y empresas desplazadas. Se puede obtener información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT y los servicios y beneficios para aquellos desplazados y otros propietarios afectados, así como información sobre el cronograma tentativo para la adquisición y construcción de derechos de vía en la oficina de distrito de TxDOT llamando al 432- 498-4645.

Cualquier documentación o estudio ambiental, mapas y dibujos que muestren la ubicación y el diseño del proyecto, cronogramas tentativos de construcción y otra información sobre el proyecto propuesto están archivados y disponibles para inspección de lunes a viernes entre las 8 a. m. y las 5 p. m. en la oficina del Distrito de TxDOT Odessa: 3901 E. Highway 80, Odessa, TX 79761. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en www.TxDOT.gov, búsqueda por palabra clave "US 285 North."

Los materiales del proyecto están escritos en inglés. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o tiene dificultades para comunicarse efectivamente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene una discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para acomodar a la mayoría de las necesidades. Si necesita servicios de interpretación o traducción o es una persona con una discapacidad que requiere adaptaciones para revisar los materiales del proyecto o enviar información, comuníquese con Maryann Cedillo, Oficial de Información Pública, Distrito de Odessa, al 432-498-4746 a más tardar las 4 pm. tiempo central, al menos tres días hábiles antes de la fecha en la que desea revisar los materiales del proyecto o enviar información. Por favor, tenga en cuenta que se requiere aviso previo ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que TxDOT los organice.

Se solicitan comentarios por escrito sobre el proyecto propuesto y pueden ser enviados por correo a Jacobs Engineering, Attn: Chris Hoff, P.E., 1999 Bryan St., Suite 3500, Dallas, TX 75201, o por correo electrónico a US285North@Jacobs.com. Todos los comentarios deben recibirse a más tardar el lunes 8 de julio de 2024.

Si tiene alguna pregunta general sobre el proyecto propuesto, comuníquese con Gabriel Ramírez, P.E., ingeniero de planificación avanzada al 432-498-4645 o Gabriel.Ramirez@txdot.gov.

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido llevadas a cabo por TxDOT de conformidad con 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento del 9 de diciembre de 2019, y ejecutado por la Administración Federal de Carreteras (FHWA) y TxDOT.